



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.
Tels: 809-587-0061, 809-587-1054
ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com
RNC 430-008435

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.
15 de octubre del 2025

Señor:

Lic. Félix Antonio Santana García

Contralor General de la República

Su Despacho

Distinguido señor:

En cumplimiento de las disposiciones del Art.73. Los Ayuntamientos de los Municipios y del Distrito Nacional remitirán a la Dirección General de Presupuesto, al Secretariado Técnico de la Presidencia, a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, la Contraloría General de la República y la Cámara de Cuentas, las informaciones relativas a sus ejecuciones, cierre del ejercicio y evaluaciones presupuestarias, en la forma y periodicidad establecida en la reglamentación de la ley No. 423-06. Cortésmente remitimos los informes de ejecución presupuestaria y contable correspondiente al **segundo (3er) trimestre del año 2025**, en formato **PDF**:

- EP-01 Ejecución de los ingresos y fuentes de financiamientos
- EP-02 Ejecución de los gastos por destino de fondos y estructura programática
- EP-03 Ejecución trimestral de los ingresos y fuentes de financiamiento
- EP-04 Ejecución trimestral de los gastos y aplicaciones financieras por destinos de fondos y estructura programática
- EP-05 Ejecución financiera trimestral de los proyectos y obras.
- Conciliación bancaria (relación de cheques en tránsito, relación de depósitos en tránsito y anexos a la conciliación)
- Estados bancarios
- Reporte de recibos de caja por día
- Reporte cheques emitidos, transferencias y otros gastos por cuenta bancaria y objeto de gastos
- Nóminas
- Relación ingresos depósitos bancarios
- Reportes materiales de suministro julio, agosto y septiembre 2025
- Reporte de cuentas por pagar, julio, agosto y septiembre 2025
- Modificación presupuestaria.
- Actas y resoluciones.

Sin otro particular le saluda,
Atentamente,


Dra. Zoila Joselin Pichardo de Burdier
Alcaldesa Municipal

